

GUAYAQUIL, Noviembre 3 DE 1999

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
MINOCUAR S.A.**

Mediante las revisiones efectuadas en los Estados Financieros Económicos de 1996, presento a Ustedes mi informe por lo que manifiesto lo siguiente.

- La administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General.
- El libro de Acta de la Junta General y el libro de participantes se encuentran conforme a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, tal como se lo exige la Superintendencia de Compañías.
- La custodia de la correspondencia, de los libros contables, de los bienes y valores de responsabilidad ante terceros se maneja y conserva de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.
- Luego de efectuar las pruebas correspondientes de los Libros contables y estados financieros:

Balance General muestran razonablemente la situación Financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las Entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestran la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.



**ING. JOEL VERA VELEZ  
COMISARIO**

**3 NOV. 1999**

